Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 1 de 41

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	04	25	A 30	04	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	x		
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	92%			79%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Olasky José Gamarra Castillo Mónica Liliana Martínez Barreto Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Yenid Carolina Reyes Rodríguez Gloria Transito Varela Veloza

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7623
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/2024
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	MODIFICACIÓN No. 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7623 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS VEINTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad66-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 2 de 41

MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($220.768.325) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($196.497.478) y el ASOCIADO
aporta en especie la suma VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($24.270.847).

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17726	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$196.497.478	$196.497.478
CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($223.648.794)					

MODIFICACIÓN No. 2

ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7623 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($93.972.439) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($80.750.328), corresponden a un porcentaje de 85,93% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE ($13.222.111) corresponden a un porcentaje de 14,07%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
9318	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$80.750.328	$80.750.328
OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($80.750.328).					

MODIFICACIÓN No.3

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($72.913.343), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($61.316.675), correspondientes al porcentaje de participación de 84,10% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 3 de 41

<table>
<tr><td></td><td>SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.596.668) correspondientes al porcentaje de participación de 15,90%

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

<table>
<tr><th>NO. DE CDP</th><th>VIGENCIA</th><th>NO. DE PROYECTO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTADO CDP</th></tr>
<tr><td>9886</td><td>2025</td><td>7939</td><td>Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.</td><td>$61.316.675</td><td>$61.316.675</td></tr>
<tr><td colspan="6">SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($61.316.675)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PRORROGA</td><td>MODIFICACIÓN No. 1

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedara de la siguiente manera:

CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

MODIFICACIÓN No. 2

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

MODIFICACIÓN No.3

PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 29 de mayo DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>MODIFICACIÓN No. 1

SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SÉPTIMA –SUSPENSIÓN por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre</td></tr>
<tr><td>FUENTE DE FINANCIACIÓN</td><td>2-100-I009 VA-SGP propósito general
1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.</td></tr>
</table>

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 4 de 41

. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$747.863.980
ADICIONES:	MODIFICACIÓN No. 1: ADICIONAR $220.768.325 MODIFICACIÓN No. 2: ADICIONAR $ 93.972.439 MODIFICACIÓN No. 3: ADICIONAR $ 72.913.343
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $796.597.976 APORTE ADOCIADO $99.079.522
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $215.044.087 ASOCIADO $24.796.502
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

A ABRIL 30 DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$26.490.870
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.985
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.377.628
	VIGILANCIA	$ 4.482.021
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 230.089
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 376.192
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.653.300
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 467.461
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.637.425
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$12.419.210
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 867.420
	PIGA	$ 355.920
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 5 de 41

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 07 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005057 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.943.313, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 6 de 41

			Reconocimiento al Uso del Predio $2.544.330, Vigilancia $1.929.784, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.747.086, Desgaste y Uso Dotación para Niños $2.015.916, Elementos de Aseo Institucional $855.111, material Didáctico $2.474.894 y Papelería Administrativa $376.192.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumplieron con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se cuentan con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no recibieron visitas por parte de entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no asistió a reuniones convocas por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 7 de 41

12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 07 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización con las colaboradoras del jardín infantil sobre la gratuidad del servicio; presentaron acta y listado de asistencia. El 10 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización a los padres, madres y acudientes del jardín infantil sobre la gratuidad del servicio; presentaron acta y listado de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado el asociado no presentó soportes de adquisición de alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de abril 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $69.299.923, que representa el 32% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 17 colaboradoras contratadas en el mes de abril del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 8 de 41

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de la fase de análisis y apropiación con fecha del 11/04/2025, donde se identificó el reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población y las acciones pertinentes a ejecutar según las características identificadas.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 27/05/2025 sobre “Prevención de enfermedades en la primera infancia” por parte del profesional en nutrición mediante reunión presencial.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes de la atención individual realizada por parte de la profesional en educación especial el día 10/04/2025 con la familia del participante CDCG del nivel de prejardín, sobre ingreso a la estrategia entre pares. Presentó soportes de la atención individual realizada por parte de las profesionales en educación especial y psicología el día 10/04/2025 con la familia del participante MQOR del nivel de jardín, sobre seguimiento a documentación médica.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 9 de 41

6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para este periodo no se realizó socialización de rutas administrativas, toda vez que se dio ejecución al cronograma en él mes de marzo.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización de acuerdos para favorecer las interacciones con fecha del 28/04/2025 dirigido a familias y talento humano mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 10 de 41

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe, facilitaron el proceso de verificación y seguimiento de las medidas antropométricas (peso y talla) de los participantes con malnutrición, realizado por la profesional de apoyo el 24 de abril de 2025. La información fue entregada a la subdirección local mediante correo electrónico del 29 de abril de 2025. De acuerdo con la última clasificación nutricional se identificaron los siguientes casos: Desnutrición Aguda Moderada (1) uno, Riesgo de desnutrición (10) diez, sobrepeso (2) dos y riesgo de sobrepeso (13) trece. Se realizó seguimiento al caso de desnutrición el día 24 de abril de 2025 Se realizó socialización a padres de familia y talento humano sobre la clasificación nutricional del primer trimestre el día 4 de abril de 2025. Este mismo día se socializó con las familias hábitos de vida saludable y alimentación balanceada para los casos de riesgo y sobrepeso. Dispusieron de una balanza de pie y un tallímetro en adecuado estado de funcionamiento, los cuales presentaron las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 26 de marzo de 2025.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 11 de 41

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S 009483 del 09 de octubre de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S066677, del 18 de abril de 2024. Realizó solicitud de visita para actualización del concepto higiénico sanitario de preparación de alimentos mediante radicado 20251000-006847-2 del 28 de abril de 2025.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo el 27 de marzo de 2025 y para establecimiento preparación de alimentos el 24 de abril de 2025, no se evidenciaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 9 de octubre de 2024, mediante correo electrónico del 9 de octubre de 2024.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema plan de saneamiento básico, dirigido al talento humano el 4 de abril de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de Saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 12 de 41

			Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable del 19 de marzo de 2025.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método PEPS (Primeros en entrar - Primeros en salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidencio que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecidos por la SDIS. El asociado presentó soporte de sensibilización dirigido a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación, del 9 de abril de 2025. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide”.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 13 de 41

	de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación		cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el período del informe, no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS04S077040 con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas con fecha de emisión del 10 de enero de 2025. EL IMPERIO DE LAS CARNES MUÑOZ con NIT 80513666-8 y Acta de inspección sanitaria AS21N009418 con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles, con fecha de emisión del 05 de junio de 2024. Presentó Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 14 de 41

			Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada el 4 de abril de 2025. Realizaron la entrega de 102 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 24 de abril de 2025, con cubrimiento del 25 de abril de 2025, distribuidos así: Párvulos: 47 Prejardín: 55 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 15 de 41

	en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.		niñas; así mismo se evidenció ejecución de la propuesta en conmemoración mes de la niñez: Bogotá una ciudad para la niñez, descrito en el memorando bajo el consecutivo I2025010158, de la subdirectora para la infancia. Presentó socialización con colaboradores y colaboradoras el 8/04/2025, abordando el criterio de Construcción, participación, y divulgación; transiciones sensibles, seguras y armónicas, mediante folleto.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó avances del registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de marzo para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de marzo. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del mes de marzo, acta de entrega de informe trimestral a familias el 28/03/2025 de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín infantil; se sugiere fortalecer el proceso de descripción para los informes de cada niño y niña.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes para el cumplimiento del compromiso: Socialización con familias el 7/04/2025, abordando el decálogo para transiciones sensibles, seguras y armónicas, mediante pieza comunicativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ada6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 16 de 41

			Actividad con niños y niñas el 7/04/2025, denominada "experiencias positivas y seguras sobre transiciones seguras, sensibles y armónicas" mediante show de títeres y asamblea.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	La profesional responsable del servicio se encontraba a la espera de la convocatoria al comité ampliado, por parte de la subdirección local.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	La jornada pedagógica correspondiente al mes de abril, se tenía programada para el 25/04/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de abril presentaron la siguiente adquisición: Presentó factura 823 del 10/04/2025, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de papelería, por un valor de $321.000 Presento factura 830 del 28/04/2025, del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de didáctico, por un valor de $2.409.200. Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se ejecutaron mantenimientos en el periodo evaluado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 17 de 41

3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 04/04/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizaron socializaciones de: *Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 30/01/2025. *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano y familias el día 07/02/2025. *Planes de: Contingencia el día 17/02/2025, Evacuación y Primeros Auxilios el día 07/02/2025. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 20/01/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 18 de 41

			Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 30/01/2025. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21-10-2023, a nombre de Ingrid Camila González, otorgado por RGCapacitaciones y Logística. *Contra Incendios: Curso realizado el día 26-08-2023, a nombre de Luz Ana Barbara Díaz, otorgado por RGCapacitaciones y Logística. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 07-10-2023, a nombre de Lucero Angulo Díaz, otorgado por RGCapacitaciones y Logística.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron a totalidad las socializaciones establecidas dentro del cronograma garantizando la seguridad y el cumplimiento de los lineamientos.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 14/02/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, socializado con el talento humano y familias el día 03/04/2025. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 19 de 41

			Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 20/02/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2024-0090489 con fecha de vigencia de 09/05/2024 a 08/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 20 de 41

			en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se realizó el 22 de noviembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión de Registro de Publicidad Exterior Visual bajo radicado número 2023ER84489. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Residuos actualizados. • Acuerdo de corresponsabilidad. • Bitácora de consumos actualizada. • Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables. • Reporte aparatos eléctricos y electrónicos Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de abril. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: • Plan Integral de Movilidad Sostenible con talento humano el 04/04/2025. Se verificó la siguiente factura No. FE 10187 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $355.920.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 21 de 41

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 31 de marzo del 2025, la profesional responsable del servicio realizó evaluación a las y los colaboradores, evaluando; relaciones interpersonales, fortalezas, conocimiento lineamiento, estándares, anexo técnico y cercamiento con niños y niñas; presentaron acta y listado de asistencia.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores los cuales son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025. Presentaron contrato término fijo inferior a un año de la profesional de atención a la primera infancia Angie Nathalia González Beltrán del 10 de febrero del 2025 al 31 de marzo del 2025 y de la profesional de atención a la primera Xiomara Rodríguez Granados en el perfil profesional de atención a la primera infancia del 21 de febrero del 2025 al 31 de marzo del 2025. Igualmente, presentaron contrato término fijo inferior a un año de la señora Ruby Cubillos Ospina en el perfil auxiliar de servicios generales del 04 de febrero del 2025 al 31 de marzo del 2025. Presentaron contrato de la señora Ruby Cubillos Ospina del perfil de auxiliar de servicio de aseo higiene con fecha de inicio del 4 de febrero de 2025 y fecha terminación 31 de marzo de 2025. Presentaron contrato de la señora María Edilsa Romero Cárdenas en el perfil manipulador de alimentos, de la señora Leidy Jhoana Barbosa Carrascal en el perfil auxiliar de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 22 de 41

			servicios generales, de la señora Estefany Blanco Herrera en el perfil auxiliar de atención a la primera Infancia, de las profesionales de atención a la primera infancia Xiomara Rodríguez Granados, colaboradoras que fueron contratadas el 06 de marzo del 2025 al 31 de marzo del 2025. Presentaron contrato de la profesional de atención a la primera infancia Claudia Patricia Horta Forero del 18 de marzo del 2025 al 31 de marzo del 2025. Presentaron Otrosí No. 001 al contrato extendiendo la fecha de finalización al 30 de abril del 2025 y ajuste salarial; presentaron acta de entrega y otrosí.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 23 de abril del 2025, radicaron tres (3) hoja de vida para la verificación del perfil profesional de atención a la primera infancia con los respectivos soportes.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no presentaron cambios en el talento humano.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 09 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre el componente gestión ambiental; presentaron acta y listado de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	Garantizaron la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 23 de 41

	Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Presentaron certificados de cualificación en primeros auxilios con énfasis en primera infancia de siete (7) personas, cuatro (4) personas en prevención detención del abuso sexual infantil, una (1) en promoción, protección, apoyo defensa de la lactancia materna. El 04 de abril del 2025, la enfermera Luz Adriana Alvarado Mora realizó capacitación a las y los colaboradores sobre prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia, promoción en estilos de vida saludable y atención en salud de las niñas y los niños; presentaron acta y firmas correspondientes. El 04 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio lideró la jornada liberada por medio del tema conectando con nuestro ser, con el objetivo de reflexionar y propiciar espacios de fortalecimiento que permitan acompañar de manera pertinente con las niñas y niños reconociéndolo como sujetos protagonistas de su desarrollo identificando oportunidades de mejora en la práctica docente ajustándolas a las planificaciones futuras para asegurar la coherencia y la relevancia; presentaron acta y listado de asistencia. El 08 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio lideró la jornada de bienestar y satisfacción sobre las siete (7) ventajas para trabajar en equipo con el objetivo de generar espacios de diálogo en el jardín con el fin de mostrar la comunicación dentro del equipo como instrumento de motivación y trasformación de las relaciones, para llevar a cabo un buen trabajo en equipo; presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 24 de 41

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 16 de mayo del 2024. El 02 de abril del 2025, el asociado recibió respuesta bajo el radicado ENT-2024 01 002 285072 MATRIZ DE PELIGROS por parte de la ARL Positiva en la que manifiestan: *"Debe definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que los responsables de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa, el Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo según corresponda, puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones". Esta responsabilidad de los empleadores es indelegable, aun asumiendo la obligación de afiliar a sus trabajadores al Sistema General de Riesgos Profesionales. Las Administradoras de Riesgos Profesionales no pueden desplazar la responsabilidad de los empleadores"*
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento de la misión, visión, principios y objetivos definidos. El 14 de abril del 2025, tenían programada socialización de la misión, visión y objetivos del jardín infantil con las colaboradoras, presentaron cronograma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 25 de 41

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra revisado con la caracterización final verificado por la gestora local Ingrid Carolina Santos Parra el 25 de noviembre del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El asociado organiza y conserva los registros de archivo documental, cuenta con FUID actualizado a abril del 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil, donde realizan apertura cada 2 meses. El 07 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Camila González Daza y la señora Rosalbina Osorio madre de familia madre de la niña MC del nivel párvulos B y no se evidenció formato de PQR, se evidenció acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de párvulos B, contaban con 24 niños y niñas matriculados de los cuales los 24 tenían compromisos firmados el 01 de abril al 30 de abril del 2025
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 08 de abril del 2025, realizaron inscripción de las niñas ORJS y SRKM para el nivel pre jardín y la niña AANE para el nivel párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O	**SATISFACTORIO**	El 01 de abril del 2025, realizaron actuación de suspensión por retiro voluntario del niño DSHP del nivel de párvulos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 26 de 41

	REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		El 02 de abril del 2025, realizaron actuación de suspensión por retiro voluntario del niño CACM del nivel párvulos. El 03 de abril del 2025, realizaron actuación en atención del niño JDTC del nivel párvulos. El 07 de abril del 2025, realizaron actuación suspensión por incapacidad del niño HDRM del nivel párvulos. El 08 de abril del 2025, realizaron actuación en atención de la niña AANE para el nivel párvulos, actuación de suspensión por retiro voluntario de la niña JDCA de nivel párvulos, de la niña ADC del nivel pre jardín y del niño OSVH del nivel pre jardín El 09 de abril del 2025, realizaron actuación en atención de las niñas ORJS y SRKM para el nivel pre jardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Los listados de asistencia de cada uno de los niveles se encontraban diligenciados de manera oportuna con sus respectivas convenciones. Se verificó la asistencia SIRBE Web diligenciada de acuerdo con los niños y niñas asistentes.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 03 de abril del 2025, todas las colaboradoras del jardín infantil realizaron búsqueda activa en todas las etapas del barrio sierra morena, entregando folletos informativos e información verbal a la comunidad, se evidenció acta y listado de asistencia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente gestión administrativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 27 de 41

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no hizo entrega de historias sociales.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 28 de 41

	Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".		El 02 de abril del 2025, la profesional responsable del servicio realizó socialización a las colaboradoras del jardín infantil sobre la Política de Seguridad; presentaron acta y listado de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron las autorizaciones del uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El asociado firmó entre las partes un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 29 de 41

2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes verificado se realizó en fecha 06/05/2025, según transferencia electrónica de Bancolombia, presentada por el Asociado. En el mes verificado para las 17 personas vinculadas por parte de la fundación presento planillas N° 86421550 con fecha de pago 07/05/2025 cotizando salud del mes mayo 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes de abril 2025. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato laboral (1 Profesional Responsable del Jardín, 7 Profesionales de Atención a la Primera Infancia, 2 Auxiliar de Atención a la Primera Infancia, 1 Apoyo Administrativo, 3 personas Servicios Generales y 3 personas Manipulación Alimentos).
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $91.627.944, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $53.761.278, Reconocimiento al Uso del Predio $2.377.628, Vigilancia $4.482.021, Elementos de Aseo Institucional $230.089, Papelería Administrativa $376.192, Elementos de Aseo Personal $7.653.300, Papelería Niños $467.461, Alimentos $21.056.635, Servicios Públicos e Internet $867.420 y PIGA $355.920
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 30 de 41

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	En el mes de abril se realizó fortalecimiento durante el desarrollo de la jornada pedagógica a las y los colaboradores sobre: Comprensiones de la importancia de las interacciones en la educación inicial.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 31 de 41

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-05	2025-05-07	$ 4.414.500
PENSIÓN	2025-04	2025-05-07	$ 5.266.000
ARL	2025-04	2025-05-07	$ 254.100
PARAFISCALES	2025-04	2025-05-07	$ 2.964.400

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 32 de 41

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE ABRIL DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MANANTIAL CONVENIO N°7623-2024.**	**N° DE INSTRUMENTO**	12
	Fecha:	13 de mayo de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO ABRIL 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 53.761.278**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 26.490.870	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.985	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.377.628	$ 2.544.330
VIGILANCIA	$ 4.482.021	$ 1.929.784
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 1.747.086
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.015.916
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 230.089	$ 855.111
MATERIAL DIDACTICO		$ 2.474.894
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 376.192	$ 376.192
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.653.300	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 467.461	
ALIMENTACIÓN	**$ 21.056.635**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 8.637.425	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 12.419.210	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 867.420	
PIGA	$ 355.920	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 91.627.944**	**$ 11.943.313**
TOTALES	**$**	**103.571.257**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE ABRIL 2025 ES POR VALOR DE $103.571.257

APORTES SDIS POR VALOR DE $91.627.944

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $11.943.313

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 33 de 41

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $53.761.281 que corresponden a recursos de la SDIS. Presento Recursos no ejecutados por $3. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 33.438.954	$ 12.580.470	$ 7.741.857	$ 3	$ 53.761.278	$ -	$ 53.761.278
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.736.805	$ 1.131.096	$ 649.499	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 16.451.003	$ 6.220.598	$ 3.819.269	$ -	$ 26.490.870	$ -	$ 26.490.870
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.719.591	$ 1.372.110	$ 858.499	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.474.546	$ 526.747	$ 337.807	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.528.506	$ 1.624.091	$ 1.038.391	$ 3	$ 7.190.985	$ -	$ 7.190.985
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.528.503	$ 1.705.828	$ 1.038.392	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	6/05/2025	BANCOLOMBIA			68800005057		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	7/05/2025	MI PLANILLA			86421550		17

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.921.958 de los cuales $2.377.628 corresponden a recursos de la SDIS y $2.544.330 corresponden a aportes del Asociado. Se llevó a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	30/04/2025	$ 2.377.628	$ 2.544.330	$ 4.921.958
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ 2.377.628	$ 2.544.330	$ 4.921.958

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.411.805 de los cuales $4.482.021 corresponden a recursos de la SDIS y $1.929.784 corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DE PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WARNING SEGURIDAD LTDA	FVEM147	22/04/2025	28/04/2025	$ 4.482.021	$ 1.929.784	$ 6.411.805
TOTAL VIGILANCIA				$ 4.482.021	$ 1.929.784	$ 6.411.805

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.747.086 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	30/04/2025	$ -	$ 1.747.086	$ 1.747.086
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.747.086	$ 1.747.086

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.015.916 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	30/04/2025	$ -	$ 2.015.916	$ 2.015.916
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.015.916	$ 2.015.916

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5ad06-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 34 de 41

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.710.222 de los cuales $855.111 corresponden a recursos de la SDIS, el valor de $625.022 no fue ejecutado y $855.111 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	FE-10190	26/04/2025	$ 212.189	$ 855.111	$ 1.067.300
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10197	29/04/2025	$ 17.900		$ 17.900
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 230.089**	**$ 855.111**	**$ 1.085.200**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.474.894 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	807	24/02/2025	$ -	$ 526.170	$ 526.170
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	830	28/04/2025	$ -	$ 1.948.724	$ 1.948.724
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 2.474.894**	**$ 2.474.894**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $752.384 de los cuales $376.192 corresponden a recursos de la SDIS y $376.192 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-4	806	24/02/2025	$ 284.834	$ -	$ 284.834
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	812	17/03/2025	$ 91.358	$ 223.442	$ 314.800
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	822	10/04/2025	$ -	$ 152.750	$ 152.750
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 376.192**	**$ 376.192**	**$ 752.384**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.525.440 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $231.200. El valor de $1.640.940 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	10184	25/04/2025	$ 6.685.500	$ -	$ 6.685.500
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252-6	10188	26/04/2025	$ 967.800	$ -	$ 967.800
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 7.653.300**	**$ -**	**$ 7.653.300**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $737.995 que corresponde a recursos de la SDIS. No se aplicaron descuentos. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	809	17/03/2025	$ 146.461	$ -	$ 146.461
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	823	10/04/2025	$ 321.000	$ -	$ 321.000
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 467.461**	**$ -**	**$ 467.461**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21 11:32:58-05:00 - Pagina 35 de 41

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $24.292.780 (Párvulos $10.150.080, Prejardín $14.142.700) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $553.774. (Párvulos $412.347, Prejardín $141.427. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10192	27/04/2025	$ 18.506.657	$ -	$ 18.506.657
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10196	29/04/2025	$ 284.278	$ -	$ 284.278
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666	FEM2669	10/04/2025	$ 299.600	$ -	$ 299.600
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666	FEM2670	10/04/2025	$ 468.800	$ -	$ 468.800
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666	FEM2708	30/04/2025	$ 381.400	$ -	$ 381.400
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666	FEM2709	30/04/2025	$ 585.700	$ -	$ 585.700
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666	FEM2710	30/04/2025	$ 305.700	$ -	$ 305.700
ARMANDO ROBERTO MUÑOZ	80513666	FEM2714	30/04/2025	$ 224.500	$ -	$ 224.500
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 21.056.635**	**$ -**	**$ 21.056.635**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 21.056.635**	**$ -**	**$ 21.056.635**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.080.188 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.212.768 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL 60636373	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 175.100	$ -	$ 175.100
INTERNET BC1-22932122	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 74.250	$ -	$ 74.250
ENERGIA 1 - 350110902-1	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 12.360	$ -	$ 12.360
ENERGIA 2 - 350088046-0	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 605.710	$ -	$ 605.710
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 867.420**	**$ -**	**$ 867.420**

PIGA:
Se lleva a ejecución el valor de $587.821, toda vez que es un costo por realización, que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10187	25/04/2025	$ 355.920	$ -	$ 355.920
TOTAL PIGA				**$ 355.920**	**$ -**	**$ 355.920**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $930.605que corresponde a recursos de la SDIS. Este valor no fue ejecutado, el Asociado no presento soportes por este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5add6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 36 de 41

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, y 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 103 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

La información correspondiente a la ejecución del presente convenio se encuentra cargada en la plataforma Secop II con corte al mes de marzo de 2025.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/05/2025

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Olasky José Gamarra Castillo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Mónica Liliana Martínez Barreto – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Yenid Carolina Reyes Rodríguez - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Gloria Transito Varela Veloza – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 37 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 08:42:18

Finalización: 2025-05-21 11:32:55

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA



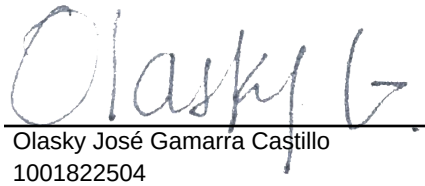
Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA



Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
ogamarra@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: INFANCIA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 38 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271

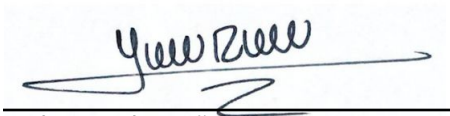
Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 08:42:18

Finalización: 2025-05-21 11:32:55

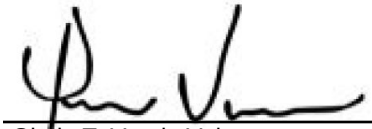
Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Elaboración: INFANCIA



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: INFANCIA



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 39 de 41

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 08:42:18

Finalización: 2025-05-21 11:32:55

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: INFANCIA



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 40 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271
Creación: 2025-05-21 08:42:18
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-05-21 11:32:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-21 08:42:25 Lec.: 2025-05-21 08:54:46 Res.: 2025-05-21 08:54:49 IP Res.: 186.102.2.201
Elaboración	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-21 08:54:49 Lec.: 2025-05-21 08:56:46 Res.: 2025-05-21 08:57:06 IP Res.: 191.95.48.91
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-21 08:57:06 Lec.: 2025-05-21 09:06:17 Res.: 2025-05-21 09:06:20 IP Res.: 190.24.181.111
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:06:20 Lec.: 2025-05-21 09:42:00 Res.: 2025-05-21 09:42:03 IP Res.: 191.156.57.68
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:42:03 Lec.: 2025-05-21 09:42:55 Res.: 2025-05-21 09:43:14 IP Res.: 191.95.55.140
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:43:14 Lec.: 2025-05-21 09:55:32 Res.: 2025-05-21 09:55:35 IP Res.: 181.61.247.53
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:55:35 Lec.: 2025-05-21 09:56:36 Res.: 2025-05-21 09:56:42 IP Res.: 181.142.168.70
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 09:56:42 Lec.: 2025-05-21 10:46:00 Res.: 2025-05-21 10:46:12 IP Res.: 186.154.33.75
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 10:46:12 Lec.: 2025-05-21 10:53:53 Res.: 2025-05-21 10:53:57 IP Res.: 191.95.53.203

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271
2025-05-21T11:32:58-05:00 - Pagina 41 de 41

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 12

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-084218-5a3db6-05566271

Creación: 2025-05-21 08:42:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-21 11:32:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 10:53:57 Lec.: 2025-05-21 11:03:11 Res.: 2025-05-21 11:03:13 IP Res.: 200.118.61.90
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-05-21 11:03:13 Lec.: 2025-05-21 11:18:30 Res.: 2025-05-21 11:18:38 IP Res.: 186.154.37.106
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CiUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 11:18:38 Lec.: 2025-05-21 11:32:53 Res.: 2025-05-21 11:32:55 IP Res.: 190.27.225.68